

DECRETO ALCALDICIO - N° 002308

Casablanca,
10 JUN 2013

VISTOS:



- 1.- Lo establecido en la Ley 19.378, Estatutos de Atención Primaria de Salud.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria de Planta de Salud: **NANCY OLAYA HERRERA ROMERO**, Cedula de Identidad N° 12.063.577-8, Directora Suplente, Categoría B, Grado 15, de la Dirección de Salud, con motivo de Capacitación Curso de Acreditación en Valparaíso.

DECRETO:

- 1.- Autorízase el cometido señalado en los vistos, a la funcionaria de Planta de Salud: **NANCY OLAYA HERRERA ROMERO**, Cedula de Identidad N° 12.063.577-8, Directora Suplente, Categoría B, Grado 15, de la Dirección de Salud.
- II.- Páguese por Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, el día 11 de junio de 2013 la suma \$ 14.752.- (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos).
- III.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Subtitulo 21 Ítem 01 Asignación 004, "Comisiones de servicio en el país" Personal Planta del Presupuesto de Salud vigente.-

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Legnel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Salud
- Finanza
- Control
- NHR/SAA.

✓
2 1

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	HERRERA
Apellido Materno	ROMERO
Nombres	NANCY OLAYA
Cédula de Identidad	12.063.577-8
Grado	
Cargo	DIRECTORA SUPLENTE
Unidad Municipal	DIRECCION

Motivo del cometido	CAPACITACION CURSO DE ACREDITACION
Lugar	HOTEL DIEGO DE ALMAGRO, VALPARAISO
Fecha	11 DE JUNIO DE 2013
Valor viático	14.752
Nº de viáticos	1
Total viático	14.752
Fecha solicitud	10-06-2013

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

Tema 7: Clase y Taller sobre el Manual del Estándar de Atención Abierta
Profesora Participante, Presencial: T.M. Marta Cortez

Aprendizajes esperados	Que los alumnos y alumnas se ejerciten en el estándar de acreditación: análisis del cumplimiento de los requerimientos del manual y su pauta de cotejo; documentación requerida en los elementos medibles para su verificación y diseño de protocolos y procedimientos.
Actividades a realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Primero: participe en las Clases Presenciales y sus Talleres, que se realizarán el día Martes 11 de Junio, según el siguiente calendario: MAÑANA: Clases de 09:30 a 13:00 hrs. Contenidos de la Clase sobre "Manual del Estándar de Acreditación para Instituciones de Salud Abiertas" <ul style="list-style-type: none"> ✓ Generalidades sobre contexto y normativa de acreditación. ✓ Estructura de un Estándar general de Atención Abierta. ✓ Revisión Manual y Pauta de Cotejo para la acreditación Atención Abierta TARDE: Taller, de 14:30 a 18:00 hrs. Contenidos del Taller sobre "Manual del Estándar de Acreditación para Instituciones de Salud Abiertas" <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de la documentación requerida por el Manual del Estándar de Acreditación de atención abierta. ✓ Aprendiendo a confeccionar documentos de calidad, protocolos y procedimientos. • Segundo, lea el siguiente material de consulta obligatoria: <ul style="list-style-type: none"> ✓ MANUAL DEL ESTÁNDAR DE ACREDITACIÓN PARA ATENCIÓN ABIERTA ✓ PAUTA DE COTEJO DEL ESTANDAR DE ATENCIÓN ABIERTA. • Tercero: Comente o haga preguntas permanentemente en relación al material (power point y material de consulta)
Tiempo estimado de realización	10 horas académicas de clases presenciales + 02 horas de estudio personal y 08 hrs de trabajo grupal
Fecha	Martes 11 de Junio en Hotel Diego de Almagro, Valparaíso.
Materiales complementarios	<p>Si le interesa investigar más sobre el tema, le recomiendo algunas lecturas que estarán disponibles en nuestra plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compendio de Circulares Interpretativas sobre las Normas del Sistema de Acreditación para Prestadores Institucionales de Salud, de la Intendencia de Prestadores

